

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

En Sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, al día 23 de julio de 2025, siendo las 12:25 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 86/25 del CONSEJO SUPERIOR, presidida por el Vicerrector, Alejandro Leopoldo ROBBA (D.N.I. N° 14.097.597), en cumplimiento del artículo 39 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia, actuando como Secretario Alejandro Adrián OTERO (D.N.I. N° 14.301.374). Se encuentran presentes: la Directora-Decana del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, María Liliana TARAMASSO (D.N.I. N° 12.558.888); Director-Decano del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS, Marcelo Alejandro MONZÓN (D.N.I. N° 16.737.296); el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, Juan Martín ETCHEVERRY (D.N.I. N° 20.912.337), y los siguientes Consejeros: María Beatriz ARIAS (D.N.I. N° 10.306.248); Marta Patricia JORGE (D.N.I. N° 11.353.423); Johanna Elizabeth GODOY (D.N.I. N° 30.742.945) y Vanesa Alejandra CATTANEO (D.N.I. N° 28.381.990).

El Secretario OTERO da lectura de la nómina de Consejeros presentes e informa que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión, de acuerdo al artículo 38 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia.

A continuación, por delegación del Rector ANDRADE en sus atribuciones, ocupa la Presidencia de este CONSEJO SUPERIOR el Vicerrector ROBBA, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia, y declara abierta la Sesión Ordinaria N° 86/25 con 8 (OCHO) miembros presentes, dando cuenta de la ausencia sin aviso de Pablo Alberto TAVILLA (D.N.I. N° 14.885.683); Esteban SÁNCHEZ (D.N.I. N° 25.769.098) y Miguel Alejandro UREÑA (D.N.I. N° 41.316.534).

El Secretario OTERO deja constancia que de conformidad con el artículo 37 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO en vigencia y autorizado por la Resolución ME N° 1.533/13, el Rector convocó a la 86° Sesión Ordinaria del Consejo Superior, para el día miércoles 23 de julio de 2025 a partir de las 12:00 horas, para la consideración del Orden del día correspondiente.

Hace uso de la palabra el Vicerrector e informa que las Actas de la Sesión Ordinaria N° 56 del 12 de marzo de 2021, de la Sesión Ordinaria N° 57 del 29 de marzo de 2021, de la Sesión Ordinaria N° 58 del 08 de abril de 2021, de la Sesión Ordinaria N° 59 del 5 de mayo de 2021, de la Sesión Extraordinaria N° 6 del 07 de junio de 2021, de la Sesión Ordinaria N° 60 del 23 de junio de 2021, de la Sesión Ordinaria N° 61 del 28 de julio de 2021, de la Sesión Ordinaria N° 62 del 20 de octubre de 2021, de la Sesión Ordinaria N° 63 del 29 de diciembre de 2021, de la Sesión Ordinaria N°64 del 22 de marzo de 2022, de la Sesión Ordinaria N° 65 del 11 de mayo de 2022, de la Sesión Ordinaria N° 66 del 1ro de junio de 2022, de la Sesión Ordinaria N°67 del 10 de agosto de 2022, de la Sesión Ordinaria N°68 del 14 de septiembre de 2022, la Sesión Ordinaria N° 69 del 14 de noviembre de 2022, de la Sesión Extraordinaria N°7 del 05 de octubre de 2022, de la Sesión Ordinaria N° 70 del 30 de noviembre de 2022, de la Sesión Ordinaria N° 71 del 28 de diciembre de 2022, la Sesión Ordinaria N° 72 del 24 de febrero de 2023, de la Sesión Ordinaria N° 73 del 03 de mayo de 2023, de la Sesión Ordinaria N° 74 del 28 de junio de 2023, de la Sesión Ordinaria N° 75 del 04 de octubre de 2023, de la Sesión Extraordinaria N° 08/23 de fecha 17 de noviembre de 2023, de la Sesión Ordinaria N°

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

76 del 28 de diciembre de 2023, de la Sesión Ordinaria N° 77 de fecha 22 de marzo de 2024, de la Sesión Ordinaria N° 78 de fecha 26 de abril de 2024, de la Sesión Ordinaria N° 79 de fecha 05 de junio de 2024, de la Sesión Ordinaria N° 80 de fecha 28 de agosto de 2024, de la Sesión Ordinaria N° 81 de fecha 24 de septiembre de 2024, de la Sesión Ordinaria N° 82 de fecha 13 de noviembre de 2024, de la Sesión Ordinaria N° 83/24, de fecha 28 de diciembre de 2024; de la Sesión Extraordinaria N° 09/25 de fecha 6 de marzo de 2025, de la Sesión Ordinaria N° 84/25 de fecha 12 de marzo de 2025 y de la Sesión Ordinaria N° 85/25 de fecha 21 de mayo de 2025, no han sido transcriptas aún, por lo que la rúbrica de las mismas por parte de los miembros de este Cuerpo, se realizará en las próximas Sesiones.

Con posterioridad, el Secretario OTERO da lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 86/25, convocada mediante Nota del 18 de julio de 2025, conforme lo previsto en el artículo 37 del ESTATUTO vigente:

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES DE TRABAJO:

1. Aceptación de la donación de herramientas y mobiliario por parte del Sr. Leonardo Cristhian CAMPETELLA, de conformidad con lo previsto en el inciso s) del artículo 36 del Estatuto.

ASUNTOS ENTRADOS:

2. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
3. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
4. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
5. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
6. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
7. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
8. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido del DEPARTAMENTO

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

- ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
9. Expediente N° UNM-EXP:435/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
 10. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en el cargo ordinario de Profesor Titular con concurso vencido con consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS del Lic. Alejandro Leopoldo ROBBA, de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
 11. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
 12. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido, del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
 13. Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido, del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (varios), de conformidad con el artículo 72 del Estatuto.
 14. Designación de la Dra. Silvana Patricia CUIESES como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del Estatuto.
 15. Designación del Lic. Eduardo Andrés BALDI como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en el DEPARTAMENTO ACADÉMICO de CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS, conforme lo previsto en el artículo 72 del Estatuto.
 16. Designación del Arq. Oscar Fernando PERUZZO, como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme lo previsto en el artículo 72 del Estatuto.
 17. Designación del Ab. Edgardo Rubén BARTOLOMÉ ALEMAN, como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme lo previsto en el artículo 72 del Estatuto.
 18. Prórroga designaciones docentes ordinarios de los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, y de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de conformidad con lo previsto en el artículo 72 del Estatuto.
 19. Autorización de la expedición de Títulos Académicos de Grado y Pregrado del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Títulos y Certificaciones de Estudios.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

20. Autorización de la expedición de Títulos Académicos de Pregrado y Grado del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Títulos y Certificaciones de Estudios.
21. Autorización de la expedición de Títulos Académicos de Grado del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Títulos y Certificaciones de Estudios.
22. Ratificación ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA, TÉCNICA Y/O CULTURAL con la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA de la República de Colombia, firmado el 22 de mayo de 2025, de conformidad con lo previsto en el inciso r) del artículo 36 del Estatuto en vigencia.

INFORMES:

23. Informar CONVENIO ESPECÍFICO para la provisión de estación de monitoreo continuo de calidad de aire -PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO RECONQUISTA suscrito el 20 de marzo de 2025 con el MINISTERIO DE AMBIENTE de la provincia de BUENOS AIRES, de conformidad con la Resolución UNM-CS N° 1.181/24.
24. Informar Nota del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL a la Sra. Ministra de Capital Humano de fecha 3 de julio, la respuesta del Ministerio de fecha 8 de julio, y la declaración “Universidades: sin soluciones del gobierno, peligra el segundo cuatrimestre” emitida por el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, de fecha 09 de julio de 2025.
25. Informar Seguimiento del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), de fecha abril de 2025, presentado ante la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU).
26. Informe de la Dirección de la ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA relativo a la reunión con Concejales y Consejeros Escolares del Partido de Moreno.
27. Informar el resultado de las elecciones del CENTRO DE ESTUDIANTES de la ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (CEESPUNM) y las autoridades electas 2025.
28. Informar el resultado de las elecciones del CENTRO DE ESTUDIANTES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (CEUNM) y las autoridades electas 2025.
29. Informar renovación del MEMORANDUM de ENTENDIMIENTO y ACUERDO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO con la FRIEDRICH SCHILLER UNIVERSITÄT JENA, suscrito el 13 de mayo de 2025, aprobado por Resolución UNM-CS N° 476/18 y de conformidad con el Acta N°15/15, de fecha 18 de marzo de 2015.
30. Informar Proyecto de Ley de Financiamiento Universitario y dictamen de las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Hacienda de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, de fecha 8 de julio de 2025.
31. Informar 7mo. Informe de Gestión de la Declaración de Emergencia Presupuestaria 2024, aprobada por Resolución UNM-CS N° 1.084/24 y prorrogada por Resolución UNM-CS N° 1.209/25.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

32. Informar elevación de ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO para el Ejercicio 2026, en cumplimiento de la Nota recibida NO-2025-577773269-APN-#MCH de fecha 29 de mayo de 2025.
33. Informar implementación de los SISTEMAS INSTITUCIONALES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SIAC) (RESOL-2023-2597-APN-ME).
34. Informar Memoria Anual de Actividades 2024, Informe de Auditoría emitido y los Estados Contables de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC), adherido por Resolución UNM-CS N° 544/19.

OTROS

35. Entrega de Diploma de RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO a la Ing. Natalia Beatriz DÍAZ (D.N.I. N° 40.767.431), en virtud de haber obtenido la Distinción en la categoría “Grado” del CONCURSO NACIONAL MEJORES TESIS DE INGENIERÍA otorgado por INVAP, por su Tesis: "Automatización de interferómetro tipo Twyman-Green NLP-TESA", aprobado por Resolución UNM-CS N° 1.211/25.

El Secretario OTERO deja constancia que se ha remitido copia de toda la documentación en soporte electrónico y por medio de correo electrónico y que, asimismo, se ha archivado en un servicio gratuito de alojamiento de archivos en Internet, habilitado al uso para todos los miembros de este Cuerpo.

Seguidamente el Vicerrector realiza una moción sobre tablas para la incorporación al Orden del Día la entrega de Diploma de RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO al Lic. Alan Rodolfo LAUSTONAU (D.N.I. N° 39.104.357), por haber obtenido el 1er. Puesto en la categoría Estudiantes universitarios y jóvenes profesionales del Premio “ALDO FERRER”, otorgado por el MINISTERIO DE HACIENDA de la Provincia de Buenos Aires y el BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES por su trabajo: “EL PROGRAMA DE EMPLEO DE ÚLTIMO RECURSO COMO ESTRATEGIA PARA ABORDAR EL DESEMPLEO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2015-2021)”, aprobado por Resolución UNM-CS N° 1.211/25.

Realizada la votación con el siguiente resultado: por la afirmativa: 7 (SIETE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos, el Secretario declara la aprobación de la moción por mayoría absoluta de votos.

Quedando abierto el debate y procediendo a registrar la lista de oradores, el Secretario OTERO da inicio a la consideración del temario del Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Vicerrector ROBBA y realiza una moción de orden, y recomienda dar tratamiento a la entrega de los Diplomas de Reconocimiento a la Excelencia Académica, en consideración de la presencia de los graduados reconocidos.

Realizada la votación con el siguiente resultado: por la afirmativa: 7 (SIETE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos, el Secretario declara la aprobación de la moción por mayoría absoluta de sus miembros.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

Prosiguiendo con el criterio aprobado precedentemente por la moción de orden formulada por el Vicerrector, y hallándose presentes los alumnos de los Centros de Estudiantes, el Secretario informa que continúa el tratamiento del siguiente punto.

Por tratarse de actuaciones de un mismo tenor prosigue el tratamiento conjunto de los Expedientes N° UNM-EXP:806/2025: s/Informar el resultado de las elecciones del CENTRO DE ESTUDIANTES de la ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (CEESPUNM) y las autoridades electas 2025 y N° UNM-EXP:019/2013: s/Informar el resultado de las elecciones del CENTRO DE ESTUDIANTES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (CEUNM) y las autoridades electas 2025, en consideración de la presencia de los miembros del CEESPUNM y CEUNM en calidad de informantes.

No formulándose otras consideraciones se por concluido su tratamiento.

Tratamiento Expediente N° UNM-EXP:433/2025: s/Aceptación de la donación de herramientas y mobiliario por parte del Sr. Leonardo Cristhian CAMPETELLA, de conformidad con lo previsto en el inciso s) del artículo 36 del Estatuto. Informante: COORDINACIÓN-VICEDECANATO ÁREA DE DISEÑO

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 7 (SIETE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario OTERO declara aprobada la aceptación de la donación de herramientas y mobiliario por parte del Sr. Leonardo Cristhian CAMPETELLA, conforme la propuesta obrante en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

Prosiguiendo con el criterio aprobado precedentemente por la moción de orden formulada por el Vicerrector, y hallándose presente la Secretaria CARELLI, miembro informante, el Secretario ad hoc informa que continúa el tratamiento del siguiente punto.

Por tratarse de actuaciones de un mismo tenor prosigue el tratamiento conjunto de los Expedientes N° UNM-EXP:370/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios); N° UNM-EXP:370/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios); N° UNM-EXP:424/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios); N° UNM-EXP:425/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios); N° UNM-EXP:426/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA (varios); N° UNM-EXP:369/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS (varios); N° UNM-EXP:434/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS (varios); N° UNM-EXP:435/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS (varios); N° UNM-EXP:435/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en el cargo ordinario de Profesor Titular con concurso vencido con consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS del Lic. Alejandro Leopoldo ROBBA; N° UNM-EXP:436/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido con promoción y/o consolidación dedicaciones del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS (varios); N° UNM-EXP:371/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido, del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (varios); N° UNM-EXP:496/2025: s/Aprobar el proceso de evaluación de reválida en los cargos ordinarios de Profesores y Auxiliares con concurso vencido, del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (varios).

Informante: SECRETARIA ACADÉMICA.

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 7 (SIETE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario OTERO declara aprobada las reválidas correspondientes a los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS y CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, conforme las propuestas obrantes en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciarán mediante Resoluciones de este Cuerpo.

Hace uso de la palabra el Vicerrector ROBBA y realiza una moción de orden, y recomienda dar tratamiento a los expedientes cuyo informante es la SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

Realizada la votación con el siguiente resultado: por la afirmativa: 7 (SIETE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos, la Secretaria ad-hoc declara la aprobación de la moción por mayoría absoluta de sus miembros.

Tratamiento Expediente N° UNM-EXP:492/2024: s/Ratificación ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA, TÉCNICA Y/O CULTURAL con la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA de la República de Colombia, firmado el 22 de mayo de 2025, de conformidad con lo previsto en el inciso r) del artículo 36 del Estatuto en vigencia.

Informante: SUBSECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 7 (SIETE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario OTERO declara aprobada la ratificación ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA, TÉCNICA Y/O CULTURAL con la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUÍA de la República de Colombia, conforme la propuesta obrante en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

Tratamiento Expediente N° UNM-EXP:416/2018: s/Informar renovación del MEMORANDUM de ENTENDIMIENTO y ACUERDO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO con la FRIEDRICH SCHILLER UNIVERSITÄT JENA suscrito el 13 de mayo de 2025, aprobado por Resolución UNM-CS N° 476/18 y de conformidad con el Acta N°15/15, de fecha 18 de marzo de 2015.

Informante: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Por tratarse de actuaciones de un mismo tenor prosigue el tratamiento conjunto de los Expedientes N° UNM-EXP:917/2023: s/Designación de la Dra. Silvana Patricia CURIESES como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA; N° UNM-EXP:876/2023: s/Designación del Lic. Eduardo Andrés BALDI como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en el DEPARTAMENTO ACADÉMICO de CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS; N° UNM-EXP:898/2023: s/Designación del Arq. Oscar Fernando PERUZZO, como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA; N° UNM-EXP:803/2023: s/Designación del Ab. Edgardo Rubén BARTOLOMÉ ALEMAN, como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, todos conforme lo previsto en el artículo 72 del Estatuto.

Informante: SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 7 (SIETE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario OTERO declara aprobada las designaciones de la Dra. Silvana Patricia CUIESES como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación simple en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA; del Lic. Eduardo Andrés BALDI como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en el DEPARTAMENTO ACADÉMICO de CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS; del Arq. Oscar Fernando PERUZZO, como Ayudante de Primera Ordinario con dedicación simple del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA; del Ab. Edgardo Rubén BARTOLOMÉ ALEMAN, como Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple en el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme las propuestas obrantes en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciarán mediante Resoluciones de este Cuerpo.

Tratamiento Expediente N° UNM-EXP:523/2025: s/Prórroga designaciones docentes ordinarios de los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, y de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de conformidad con lo previsto en el artículo 72 del Estatuto.
Informante: SECRETARÍA ACADÉMICA

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 7 (SIETE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario OTERO declara aprobada la prórroga designaciones docentes ordinarios de los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, y de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme la propuesta obrante en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

Por tratarse de actuaciones de un mismo tenor prosigue el tratamiento conjunto de los Expedientes N° UNM-EXP:409/2025: s/Autorización de la expedición de Títulos Académicos de Grado y Pregrado del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA; N° UNM-EXP:408/2025: s/Autorización de la expedición de Títulos Académicos de Pregrado y Grado del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS; N° UNM-EXP:410/2025: s/Autorización de la expedición de Títulos Académicos de Grado del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, todos de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Títulos y Certificaciones de Estudios.
Informante: SECRETARÍA ACADÉMICA

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 7 (SIETE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

El Secretario declara aprobada la expedición de Títulos Académicos de Grado y Pregrado de los Departamentos Académicos de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA y CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS y los títulos de Grado del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, conforme las propuestas obrantes en las actuaciones en trato y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciarán mediante Resoluciones de este Cuerpo.

A continuación, el Secretario OTERO dio cuenta de la finalización del temario de ASUNTOS ENTRADOS para el tratamiento de este Cuerpo y que procede continuar con el apartado de INFORMES contemplados en el Orden del Día:

Tratamiento Expediente N° UNM-TRA:033/2020: s/Informar Seguimiento del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), de fecha abril de 2025, presentado ante la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU).

Informante: SECRETARÍA ACADÉMICA

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Tratamiento Expediente N° UNM-EXP:392/2024: s/Informar CONVENIO ESPECÍFICO para la provisión de estación de monitoreo continuo de calidad de aire -PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO RECONQUISTA suscrito el 20 de marzo de 2025 con el MINISTERIO DE AMBIENTE de la provincia de BUENOS AIRES, de conformidad con la Resolución UNM-CS N° 1.181/24.

Informante: COORDINACIÓN-VICEDECANATO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Tratamiento Informe de la Dirección de la ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA relativo a la reunión con Concejales y Consejeros Escolares del Partido de Moreno.

Informante: DIRECCIÓN ESPUNM

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Tratamiento Expediente N° UNM-EXP:480/2015: s/Informar Nota del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL a la Sra. Ministra de Capital Humano de fecha 3 de julio, la respuesta del Ministerio de fecha 8 de julio, y la declaración “Universidades: sin soluciones del gobierno, pelagra el segundo cuatrimestre” emitida por el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, de fecha 09 de julio de 2025.

Informante: VICERRECTORADO

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

Tratamiento Informar implementación de los SISTEMAS INSTITUCIONALES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SIAC) (RESOL-2023-2597-APN-ME).

Informante: COORDINACIÓN ESPECIAL PROGRAMA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y POLÍTICA UNIVERSITARIA

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Por tratarse de actuaciones de un mismo tenor prosigue el tratamiento conjunto de los Expedientes s/Informar Proyecto de Ley de Financiamiento Universitario y dictamen de las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Hacienda de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, de fecha 8 de julio de 2025, Expediente N° UNM-EXP:062/2024: s/Informar 7mo. Informe de Gestión de la Declaración de Emergencia Presupuestaria 2024, aprobada por Resolución UNM-CS N° 1.084/24 y prorrogada por Resolución UNM-CS N° 1.209/25, N° UNM-EXP:483/2025: s/Informar elevación de ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO para el Ejercicio 2026, en cumplimiento de la Nota recibida NO-2025-577773269-APN-#MCH de fecha 29 de mayo de 2025.

Informante: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

Tratamiento Expediente N° UNM-EXP:381/2019: s/Informar Memoria Anual de Actividades 2024, Informe de Auditoría emitido y los Estados Contables de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC), adherido por Resolución UNM-CS N° 544/19.

Informante: MIEMBRO DE LA RUC

No formulándose otras consideraciones se da por concluido su tratamiento.

A continuación, el Secretario OTERO da cuenta de la finalización del temario para el tratamiento de este Cuerpo contemplados en el Orden del Día y consigna que ha finalizado el temario previsto.

Seguidamente, el Vicerrector ROBBA informa de manera complementaria, aunque advierte fuera del temario dispuesto en el Orden del Día, sobre la participación de la UNIVERSIDAD en el proceso de capacitación de autoridades de mesa para las elecciones provinciales y nacionales. Señala que la UNM, al igual que otras universidades, ha conformado un equipo de capacitadores integrado por Marcelo GRADÍN, Sara MELO TEJADA, Mónica MIGLINO y Emiliana TOMASELLO, quienes ya cuentan con experiencia previa. Destaca que el sistema de votación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presenta particularidades novedosas, especialmente en relación con la modalidad de boleta única en soporte manual, lo que implicará capacitaciones específicas. Indica que, si bien aún no se ha definido la totalidad de los procedimientos, la UNIVERSIDAD se encuentra ofreciendo cuatro fechas de capacitación dentro de las dos semanas previas a cada elección.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 86/25

Los Consejeros intercambian impresiones sobre la complejidad de este nuevo sistema de votación, la necesidad de claridad en las capacitaciones, y la simultaneidad con las múltiples actividades académicas que actualmente se desarrollan en la UNIVERSIDAD.

Siendo las 16:10 horas del día 23 de julio de 2025 se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 86/25 del CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.